

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día miércoles quince de julio del año dos mil veinte, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Flores Olaguer, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia la asistencia de nueve diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles ocho de julio del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante el cual remite las modificaciones presupuestarias

realizadas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, en atención al punto número 10 del acuerdo extraordinario por el que se aprueban medidas económicas y fiscales a las empresas y a la población del Estado de Guerrero, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19. **II.** Oficio suscrito por el maestro Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica los puntos del acuerdo 17: TEEGRO-PLE-08-07/2020, por el que se modifica el diverso acuerdo 03: TEEGRO-PLE-14-02/2020, relativo a la determinación de los días inhábiles y los de descanso durante 2020, no previstos en el artículo 96, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional. **III.** Oficio signado por el ingeniero Delfino Terrones Ramírez, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, por el que hace del conocimiento del fallecimiento del regidor Eusebio Morales Casimiro, asimismo solicita sea llamado para asumir dicho cargo y funciones, el ciudadano Lázaro Flores Alanis, regidor suplente. **IV.** Oficio suscrito por la ciudadana Yolanda Bustos Flores, sindica procuradora suplente del honorable ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, con el que renuncia al derecho de acceder como propietaria al cargo y funciones ya citado. **V.** Oficio enviado por el maestro Alejandro Mojica Nava, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil, con el que da respuesta a los acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo, en sesiones de fecha 20 de mayo y 10 de junio del año en curso, respectivamente. **Tercero.-“Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, por el que remite la iniciativa de Ley de Archivos del Estado de Guerrero y de sus municipios. **b)** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan un capítulo III bis al título primero, los artículos 15 bis, 15 bis 1, 15 bis 2, 15 bis 3, 15 bis 4, 15 bis 5, 15 bis 6, 15 bis 7, 15 bis 8 y 15 bis 9, de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 1; 4 fracción III, y adición de fracción IV; 6 segundo párrafo; 7 fracción V apartado a, fracción VI, primer párrafo, y fracción VIII; de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248. **d)** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugia, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **e)** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforman el quinto párrafo del artículo 204 bis; los párrafos primero y segundo del artículo 170; y adicionan las fracciones I y II al párrafo quinto del artículo 204 bis;

el párrafo tercero al artículo 170; se adiciona el segundo párrafo al artículo 296, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **f)** Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, con el que remite la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan el capítulo III denominado discriminación, al título séptimo, delitos cometidos en contra de un integrante de la familia y delitos por discriminación contra la dignidad de las personas, con el artículo 204 bis y el capítulo IX, denominado delitos cometidos contra funcionarios públicos, al título décimo séptimo delitos contra el servicio público cometidos por particulares, con los artículos 300 bis y 300 ter, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **g)** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 19, 20 y 21 y se adiciona la fracción VII, al artículo 12 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **h)** De decreto mediante el cual se adiciona la fracción IX bis al artículo séptimo de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. Suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 242 y se adiciona un párrafo al artículo 279 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 13 y 34 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **k)** De decreto por el que se adiciona la fracción XXVII del artículo 2 y el capítulo II bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 763. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **l)** Oficio suscrito por la diputada Teófila Platero Avilés, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 77, y se adiciona la fracción XXIV al artículo 106 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Cuarto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Ana Farías Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 184 al ciudadano Armando Rosales Tolentino, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, a partir del 18 de febrero del 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, solicitó incluir una intervención al Orden del Día. Enseguida, la diputada Perla Edith Martínez Ríos, solicitó incluir una intervención al Orden del Día y excluir el inciso h) del punto número tres del proyecto del Orden Día. Seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó incluir una intervención al Orden del Día, y que el diputado Adalid Pérez Galena, se encontraba sustituyéndolo, en lo que el se incorporaba a la sesión. A continuación, el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, solicitó incluir una intervención al Orden del Día. Posteriormente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota de las solicitudes de antecedentes. Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registró la asistencia del diputado Ayala Rodríguez Cervando y de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, haciendo un total de once asistencias. Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; siendo aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió para su aprobación la solicitud de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió para su aprobación la solicitud de la diputada Perla Edith Martínez Ríos, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió para su aprobación la solicitud del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Posteriormente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió para su aprobación la solicitud del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En razón de lo anteriormente aprobado el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, instruyó a la Secretaria y a la Secretaría de Servicios

Parlamentarios, realizar los ajustes al Orden del Día quedando los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles ocho de julio del año dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante el cual remite las modificaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, en atención al punto número 10 del acuerdo extraordinario por el que se aprueban medidas económicas y fiscales a las empresas y a la población del Estado de Guerrero, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19. **II.** Oficio suscrito por el Maestro Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica los puntos del acuerdo 17: TEEGRO-PLE-08-07/2020, por el que se modifica el diverso acuerdo 03: TEEGRO-PLE-14-02/2020, relativo a la determinación de los días inhábiles y los de descanso durante 2020, no previstos en el artículo 96, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional. **III.** Oficio signado por el ingeniero Delfino Terrones Ramírez, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, por el que hace del conocimiento del fallecimiento del regidor Eusebio Morales Casimiro, asimismo solicita sea llamado para asumir dicho cargo y funciones, el ciudadano Lázaro Flores Alanis, regidor suplente. **IV.** Oficio suscrito por la ciudadana Yolanda Bustos Flores, sindica procuradora suplente del honorable ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, con el que renuncia al derecho de acceder como propietaria al cargo y funciones ya citado. **V.** Oficio enviado por el maestro Alejandro Mojica Nava, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil, con el que da respuesta a los acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo, en sesiones de fecha 20 de mayo y 10 de junio del año en curso, respectivamente. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, por el que remite la iniciativa de Ley de Archivos del Estado de Guerrero y de sus Municipios. b) Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan un capítulo III bis al título primero, los artículos 15 bis, 15 bis 1, 15 bis 2, 15 bis 3, 15 bis 4, 15 bis 5, 15 bis 6, 15 bis 7, 15 bis 8 y 15 bis 9, de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. c) Oficio suscrito por el diputado

Luis Enrique Ríos Saucedo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 1; 4 fracción III, y adición de fracción IV; 6 segundo párrafo; 7 fracción V apartado a, fracción VI, primer párrafo, y fracción VIII; de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248. **d)** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugia, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **e)** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforman el quinto párrafo del artículo 204 bis; los párrafos primero y segundo del artículo 170; y adicionan las fracciones I y II al párrafo quinto del artículo 204 bis; el párrafo tercero al artículo 170; se adiciona el segundo párrafo al artículo 296, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **f)** Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, con el que remite la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan el capítulo III denominado discriminación, al título séptimo, delitos cometidos en contra de un integrante de la familia y delitos por discriminación contra la dignidad de las personas, con el artículo 204 bis y el capítulo IX, denominado delitos cometidos contra funcionarios públicos, al título décimo séptimo delitos contra el servicio público cometidos por particulares, con los artículos 300 bis y 300 ter, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **g)** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 19, 20 y 21 y se adiciona la fracción VII, al artículo 12 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **h)** De decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 242 y se adiciona un párrafo al artículo 279 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 13 y 34 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adiciona la fracción XXVII del artículo 2 y el capítulo II bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 763. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **k)** Oficio suscrito por la diputada Teófila Platero Avilés, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 77, y se adiciona la fracción XXIV al artículo 106 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Cuarto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”: **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se emite juicio en contra de la

ciudadana Ana Farías Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 184 al ciudadano Armando Rosales Tolentino, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzoco de los Figueroa, Guerrero, a partir del 18 de febrero del 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, en relación a los Proyectos de Infraestructura y Desarrollo Económico de México. **b)** De la diputada Perla Edith Martínez Ríos, en relación a los resolutivos del Foro por la Reactivación Turística en Guerrero. **c)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación al Binomio de la Producción y la Productividad en el Estado de Guerrero. **d)** Del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación a los Programas Sociales Federales. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles ocho de julio de dos mil veinte, en virtud de que la misma fue remitida a cada uno de los diputados integrantes de la Legislatura, a través de sus correos electrónicos el día lunes trece de julio del año en curso, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante el cual remite las modificaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, en atención al punto número 10 del acuerdo extraordinario por el que se aprueban medidas económicas y fiscales a las empresas y a la

población del Estado de Guerrero, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19. **II.** Oficio suscrito por el Maestro Alejandro Paul Hernández Naranjo, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica los puntos del acuerdo 17: TEEGRO-PLE-08-07/2020, por el que se modifica el diverso acuerdo 03: TEEGRO-PLE-14-02/2020, relativo a la determinación de los días inhábiles y los de descanso durante 2020, no previstos en el artículo 96, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional. **III.** Oficio signado por el ingeniero Delfino Terrones Ramírez, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, por el que hace del conocimiento del fallecimiento del regidor Eusebio Morales Casimiro, asimismo solicita sea llamado para asumir dicho cargo y funciones, el ciudadano Lázaro Flores Alanis, regidor suplente. **IV.** Oficio suscrito por la ciudadana Yolanda Bustos Flores, síndica procuradora suplente del honorable ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, con el que renuncia al derecho de acceder como propietaria al cargo y funciones ya citado. **V.** Oficio enviado por el maestro Alejandro Mojica Nava, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil, con el que da respuesta a los acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo, en sesiones de fecha 20 de mayo y 10 de junio del año en curso, respectivamente. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo, remítase copia a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y a la Auditoría Superior del Estado, respectivamente, para su conocimiento y debido seguimiento. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartados III y IV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **Apartado V.** Se tomó nota e instruyó remitir copia a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, por el que remite la iniciativa de Ley de Archivos del Estado de Guerrero y de sus Municipios. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El

diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adicionan un capítulo III bis al título primero, los artículos 15 bis, 15 bis 1, 15 bis 2, 15 bis 3, 15 bis 4, 15 bis 5, 15 bis 6, 15 bis 7, 15 bis 8 y 15 bis 9, de la Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 1; 4 fracción III, y adición de fracción IV; 6 segundo párrafo; 7 fracción V apartado a, fracción VI, primer párrafo, y fracción VIII; de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que reforman el quinto párrafo del artículo 204 bis; los párrafos primero y segundo del artículo 170; y adicionan las fracciones I y II al párrafo quinto del artículo 204 bis; el párrafo tercero al artículo 170; se adiciona el segundo párrafo al artículo 296, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de

decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, con el que remite la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan el capítulo III denominado discriminación, al título séptimo, delitos cometidos en contra de un integrante de la familia y delitos por discriminación contra la dignidad de las personas, con el artículo 204 bis y el capítulo IX, denominado delitos cometidos contra funcionarios públicos, al título décimo séptimo delitos contra el servicio público cometidos por particulares, con los artículos 300 bis y 300 ter, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 19, 20 y 21 y se adiciona la fracción VII, al artículo 12 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 242 y se adiciona un párrafo al artículo 279 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 13 y 34 de la Ley número 468

de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XXVII del artículo 2 y el capítulo II bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 763. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Teófila Platero Avilés, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 77, y se adiciona la fracción XXIV al artículo 106 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo elistado en el inciso a) del punto número cuatro del Orden del Día.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa; resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el

contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Ana Farías Ramírez, regidora del honorable ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso b) del punto número cuatro del Orden del Día.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa; resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 184 al ciudadano Armando Rosales Tolentino, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del honorable ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 18 de febrero del

2020. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes, e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, en relación a los Proyectos de Infraestructura y Desarrollo Económico de México. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, intervino sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, en relación a los resolutivos del Foro por la Reactivación Turística en Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, en relación al Binomio de la Producción y la Productividad en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación a los Programas Sociales Federales. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del**

Orden del Día, “Clausura”: inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día miércoles quince julio de dos mil veinte, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día viernes diecisiete de julio del año en curso, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

- - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles cinco de agosto del año dos mil veinte.----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.